

Guayaquil, 25 DE MARZO DEL 2014

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE JOHN CHESTER & HIJOS S. A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **JOHN CHESTER & HIJOS S. A.** En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2013 Y, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



FLOR TINOCO DONOSO
C.I. No. 1102913447
GERENTE GENERAL